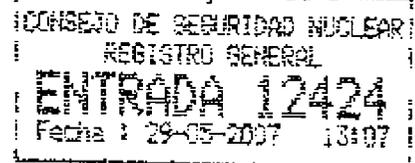


164272

CSN/AIN/22/IRA/0088/2007



Hoja 1 de 3



## ACTA DE INSPECCION

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintitres de abril de dos mil siete en el **INSTITUTO DE TECNICAS AEROESPACIALES (INTA)**, sito en Torrejón de Ardoz (Madrid).

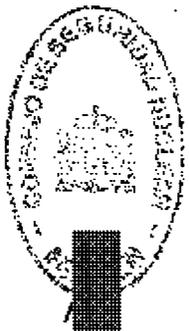
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-4) fue concedida en fecha 21 de octubre de 2002.

Que la Inspección fue recibida por Supervisor de la Instalación, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

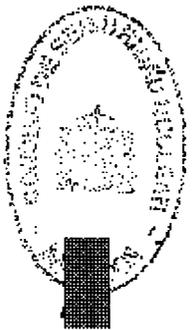
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

- En un recinto blindado señalizado y provisto de acceso controlado sito en la planta se encontraban disponibles las fuentes y equipos radiactivos siguientes:
  - Una fuente radiactiva de 205 mCi nº 2425GM, destinada a la verificación de equipos de medida;
  - Dos gammágrafos
    - Uno, modelo 6, sin fuente radiactiva,
    - Otro, sin uso, modelo , con fuente de Co-60 de 11.9 Ci de actividad en fecha 1999, nº 1233HD; Hermeticidad por en 23-III-07
- Equipos de rayos X,
  - modelo de ref. 100-72968/1, Consta revisión por en 21-02-2007
  - modelo ref. 561857 averiado,





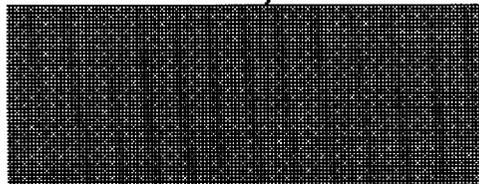
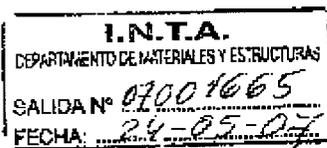
- [redacted] modelo [redacted] ref. 5081/523712 fuera de uso,
  - [redacted] con [redacted] tubos ref. 574291/37496, panorámico 577529/39598 fuera de uso,
  - [redacted] ref. 885971, Consta revisión por [redacted] en 21-02-07
  - [redacted] ref. 8412, Consta revisión por [redacted] en 21-02-200
  - [redacted] ref. 3113-002-540. Consta revisión por [redacted] en 21-02-2007
- Constan revisiones por [redacted] en 23 de marzo de 2007 del contenedor de cobalto T [redacted] ° serie 164, telemando del TL-110 y mangueras del MS-278 . Informe [redacted] y certificados nº4627-----
- Constan revisiones por [redacted] de los aparatos [redacted], [redacted] y [redacted] en 21 de febrero de 2007-----
- La Inspección comunica a los responsables autorizados de la Instalación las responsabilidades y comunicados en lo referente al cumplimiento del real decreto 229/2006 de fuentes encapsuladas de alta actividad, que posee la Instalación-----
- En una dependencia señalizada, sita en la planta [redacted], en el Laboratorio de END, se encontraba instalado un equipo de la firma [redacted] nº 088/0341,-----
- En una dependencia señalizada, sita en la planta [redacted], en el Laboratorio de Materiales Metálicos, se encontraban dos equipos de la firma [redacted], uno modelo [redacted] nº 8800060 y otro modelo [redacted] nº 0592-6260, disponiendo de dosimetría de área.-----
- En una dependencia señalizada del Laboratorio de Difracción y Espectrometría, sito en la planta [redacted] se encontraba un equipo de fluorescencia mediante RX, de la firma [redacted] disponiendo de dosimetría de área.-----
- Los niveles de radiación medidos en la zona de almacenamiento del equipo con fuente y fuentes radiactivas se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- Disponían de los equipos para la detección y medida de la radiación siguientes: [redacted] nº 91303 (calibrado origen en 2005), [redacted] (calibrado 2004) nº 551, [redacted] nº 2528 (calibrado 2006), que dispone de avisador acústico.-----
- Exhiben procedimiento de calibración de monitores de radiación, cuya última revisión data de febrero de 2004, que indica que las periodicidades de



calibración en centros autorizados [REDACTED] son cada cuatro años y las verificaciones serán anuales-----

- Fueron exhibidos los Diarios de Operación, relativos a: equipo con fuente de Co-60 de ref. 323.3(98), equipo con fuente de Ir-192 de ref. 325.3(98), Rayos X móviles que se utilizan dentro de la instalación, [REDACTED] de ref. 327.3(98) y [REDACTED] de ref. 328.3(98), equipos fijos de ref. 326.3(98), equipos [REDACTED] de ref. 324.3(98), equipos de fluorescencia de ref. 329.3(98) y equipos [REDACTED] de ref. 330.98. Diario general de la Instalación-----
- Disponían de una licencia de Supervisor y tres Licencias de Operador-----
- La revisión de los registros dosimétricos personales (7) y de área (3), correspondientes a febrero de 2007, no se deducen valores significativos; 0.34 los personales e inferior a 0. mSv de dosis acumulada anual profunda los de área-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de mayo de 2007.



**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de II.RR citado, se invita a un representante autorizado del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL (INTA)**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Manifiestamos nuestra conformidad con el  
de la presente acta.*



*En Torrejón a 21 de Mayo de 2007*

*Supervisor de la Instalación*